



TODOS LOS VECINOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN RECOGIDA DE LEÑA PUEDEN PRESENTAR LA SOLICITUD DEL 27 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2015 AMBOS INCLUSIVE EN EL AYUNTAMIENTO EN HORARIO DE 9 A 14 HORAS.

REQUISITOS:

1.- ESTAR EMPADRONADO EN EL MUNICIPIO DE GALÁPAGOS.

2.- UN SOLICITANTE POR VIVIENDA.

3.-LOS BENEFICIARIOS ABONARÁN UNA FIANZA DE 100 € QUE SERÁ DEVUELTA UNA VEZ SE COMPRUEBE QUE SE HA DEJADO TODO EN PERFECTO ESTADO.